

Conflictividad socioambiental en Centroamérica. Una década de rearticulación y movilización social y política

Emanuel Bran-Guzmán

América Latina vive el incremento de la conflictividad socioambiental producto del establecimiento de megaproyectos de distinto tipo. Este proceso, ocurrido en el marco de una “reprimarización de la economía” y de una estrategia de “apropiación geopolítica y nuevo imperialismo”, ha generado la emergencia de movimientos por la defensa del territorio. En Centroamérica hay alrededor de 81 conflictos socioambientales y en cada caso hay una serie de organizaciones, en su mayoría indígenas, que se han conformado alrededor de la defensa del territorio, con anclajes y estrategias de lucha diversas. ¿Representan estos movimientos en su conjunto la rearticulación de la movilización social y política en la región luego de años de “pacificación”? Proponemos una mirada desde la propuesta de los procesos de subjetivación política para abordar esta pregunta.

Palabras clave: movimientos por la defensa del territorio, Centroamérica, subjetividades políticas.

CONFLICT SOCIO ENVIRONMENTAL IN CENTRAL AMERICA.

A DECADE OF REARTICULATION AND THE SOCIAL AND POLITICAL MOBILIZATION

Latin America is experiencing an increase in socio-environmental conflicts as a product of the establishment of different types of mega projects. This process, which occurred in the context of a return to emphasizing the primary sectors of the economy and a strategy of “geopolitical appropriation and the new imperialism”, has led to the emergence of social movements for the defense of the territory. In Central America there are around 81 socio-environmental conflicts. In each case there are a number of organizations –mainly indigenous– which have formed around the defense of the territory and encompass different perspectives and strategies for resistance. Do these movements represent the rearticulation of social and political mobilization in the region after years of “pacification”? We suggest adopting a view from the political subjectivization processes perspective to address this question.

Key words: social movement: defense of the territory, Central America, political subjectivities.

**EXTRACTIVISMO Y MEGAPROYECTOS:
ANTECEDENTES DEL CICLO DE LUCHA POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO**

El establecimiento de megaproyectos en América Latina se ha hecho presente, sobre todo en las últimas dos décadas, en países como Colombia, México o en regiones como Centroamérica. En esta última, y luego de una revisión en varios observadores de este tipo de problemáticas, contabilizamos 81 casos de conflictividad socioambiental, la mayoría relacionados con minería, hidroeléctricas y plantaciones; además, constatamos que 62% del total se concentran en Guatemala y Honduras.

CUADRO I
Conflictividad socioambiental por megaproyectos

Conflictos socioambientales	Casos por país					Total de conflictos
	GUA	ESA	HON	NCA	CRC	
Minería	11	1	5	6	3	26
Hidroeléctricas	15	2	3	1	1	22
Plantaciones y uso de químicos	3	1	3	3	2	12
Petróleo	1	0	1	0	1	3
Áreas protegidas, conservación	1	0	2	2	1	6
Manejo de residuos	0	1	0	0	0	1
Infraestructura	0	0	0	1	0	1
Proyectos turísticos	1	1	1	0	4	7
Extracción ilegal de minerales	1	0	0	0	0	1
Servicio de energía eléctrica	1	0	0	0	0	1
Zonas de desarrollo	0	0	1	0	0	1
Totales	34	6	16	13	12	81

Fuente: elaboración con datos de *EJAtlas*, OCMAL y OLCA.

Ahora bien, es probable que en poco tiempo este número de conflictos se incremente dado el interés de los Estados y empresas por aumentar tales megaproyectos; y es que a pesar de que el sector minero está en crisis aún existe interés en invertir en él (OCMAL, 2015), de ahí la cantidad de solicitudes de exploración y explotación que en algunos

países por mucho rebasan los datos antes presentados.¹ Algo similar sucede en cuanto al interés de construir proyectos hidroeléctricos (PH). Todo indica que la necesidad de abastecer las demandas locales y regionales de electricidad mantendrá a los Estados y empresas constructoras pujando por este tipo de proyectos.²

Si todo esto en su conjunto apunta hacia un aumento de la conflictividad socioambiental, de igual manera se esperaría la consolidación de procesos de defensa del territorio en las comunidades afectadas. Actualmente, detrás de cada uno de los 81 casos registrados hasta ahora encontramos grupos locales movilizados en defensa de su territorio. En este trabajo pondremos atención, de manera general, a las diferentes expresiones de esa movilización para proponer que todas representan un ciclo de lucha por la defensa del territorio y que de alguna manera han contribuido a la rearticulación social y política en la región.

Para ello, partimos estableciendo: 1) las estrategias de apropiación y despojo del extractivismo; 2) la caracterización del ciclo de lucha centroamericano a partir de sus acciones de movilización; y 3) los elementos conceptuales y metodológicos para profundizar en la comprensión del ciclo de lucha centroamericano.

ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN Y DESPOJO: INTEGRACIÓN, VIOLENCIA Y FRAGMENTACIÓN

Finalizados los conflictos armados que marcaron a buena parte de Centroamérica (1960-1996), sobrevinieron las medidas de ajuste estructural y sectorial y posteriormente la firma del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (TLC DR-CAFTA) en 2005. La apertura al capital extranjero y local por parte de los gobiernos fue la tónica adoptada en la región en aquellos años (Alonso *et al.*, 2011; Capote, 2011; Herrarte, 2011). En ese contexto, y debido a la crisis económica iniciada en el 2008, se experimentó en la primera década del

¹ Para el 2013 el Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario (Cheprodec) contabilizaba 837 concesiones mineras solicitadas (426) y otorgadas (411) (OCMAL, 2015). En Guatemala, para el 2016, el Ministerio de Energía y Minas registraba 81 licencias vigentes para minería metálica frente a 323 solicitudes en trámite en ese mismo sector [<http://www.mem.gob.gt/Portal/Home.aspx?tabid=261>]. Para el caso de América Latina, véase informe de OCMAL (2015) [<http://www.cpsocial.org/documentos/185.pdf>].

² Según el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) sigue la dependencia del petróleo, sin embargo, la energía hidroeléctrica crece como alternativa. Las energías limpias en inversiones contabilizaron para el 2011 los USD\$1 100 millones.

nuevo siglo un renovado y voraz interés por la agricultura, hidroeléctricas y minería (Solano, 2012). El presidente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) había recomendado a América Latina aprovechar el viraje del capital financiero hacia las materias primas producto de la crisis y saciar la demanda global (Alonso *et al.*, 2011). Para Svampa (2012), ese viraje del capital financiero provocó una “reprimarización de la economía” y una proliferación nunca antes vista de megaproyectos de distinto tipo. Minería, hidroeléctricas, plantaciones y turismo a gran escala son sólo algunos de éstos. Todos con la intención de extraer recursos, de expoliar.

Algunos autores hablan de extractivismo para referirse a la explotación de recursos naturales (RRNN), sobre todo minería y petróleo.³ Gudynas (2009) agrega que existe, a partir del nuevo siglo y con la llegada de los gobiernos progresistas en América Latina, un neo-extractivismo en la región que a pesar de reproducir muchas de las formas del extractivismo tradicional se diferencia por la presencia del Estado y las políticas de desarrollo vinculadas con éste (Portillo, 2014:15). Sin negar lo anterior, ciertos movimientos socioambientales afirman que el extractivismo representa mucho más, una forma de acumulación y un mecanismo de saqueo con diversos modos de extracción: agrario, forestal, agua, fuerza de trabajo, etcétera. Nuestra utilización del término extractivismo seguirá este rumbo.

Esta proliferación de megaproyectos extractivos observados en la región se ubica dentro de la acumulación del capital mundial y su voracidad por recursos naturales y materias primas. Elmar Alvater (2012) señala que las actuales dinámicas de acumulación del capital se llevan a cabo a partir de una renovada estrategia de “apropiación geopolítica y nuevo imperialismo”. Esta estrategia integra viejas y nuevas formas de apropiación (violencia, cabildeo, institucionalidad) y dependerá del contexto en que se desarrolle para expresarse de un modo u otro. Un elemento relevante en esta estrategia es la “buena gobernanza democrática”, es decir, el andamiaje institucional que le permita funcionar a distintos niveles. Así, una buena gobernanza democrática, entendido este último término en su sentido formal y discursivo desde los poderes e instituciones del capital, garantiza que “todo el mundo queda integrado en el *charming circle*, y en él se exige a todos los gobiernos y actores económicos el cumplimiento de las mismas reglas” (Alvater, 2012:103).

³ Según algunos de esos autores (Acosta, Seoane, Svampa) las características más relevantes del extractivismo son: “a) explotación intensiva o a gran escala de RRNN, tanto renovables como no renovables; b) grado de procesamiento nulo o mínimo; c) los bienes que se extraen se destinan fundamentalmente hacia la exportación” (Portillo, 2014:15).

Desde hace ya varios años en la región se avanza para crear ese círculo de amistad (*charming circle*) bajo las ideas de la integración y el desarrollo. Los esfuerzos son varios: por un lado, se trata de fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que actualmente maneja 43 temas de integración, uno de éstos, por ejemplo, es el de la energía y es coordinado por el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), el cual a su vez rige el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y el Mercado Eléctrico Regional (MER).⁴ Por otro, la integración y el desarrollo también se encuentran conectados con los planes y tratados comerciales, como el Proyecto Mesoamérica (PM)⁵ impulsado desde el 2008, que incluyó al sureste mexicano y que fortalece las alianzas y diversos proyectos, entre éstos, la integración energética por medio del SIEPAC. Cierran todo este entramado institucional los planes de seguridad, emergencia y desarrollo.⁶

En los 81 casos presentados anteriormente hay tres características relacionadas con ese entramado institucional de integración y desarrollo: *a*) la presencia de capital extranjero y local en sectores específicos,⁷ *b*) el financiamiento y asesoría de organismos

⁴ Las ejecutoras del SIEPAC son empresas y/o institutos de electrificación de los seis países y empresas extra regionales: ISA de Colombia, Endesa de España y la CFE de México. Los financistas son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Bancomext (México), Davivienda (Colombia) y accionistas privados [http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=171].

⁵ También conocido como Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, tiene como antecedente al Plan Puebla Panamá (2000), el cual fracasó por la presión de múltiples organizaciones sociales y por falta de financiamiento. A pesar de su debilitamiento contó con el financiamiento del BID y terminó por integrarse al SICA (Villafuerte, 2011).

⁶ En cuestiones de seguridad Estados Unidos ha impulsado planes para México y Centroamérica desde hace varios años en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado: la Iniciativa Mérida (2008); la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI por sus siglas en inglés), integrada al SICA y vinculada con el PM (Villafuerte, 2010). En cuanto a planes de emergencia también Estados Unidos asesora y financia el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica (2014) y el Fomilenio en El Salvador. Todo ello, y según estos planes, con la intención de dinamizar el sector productivo, promover la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones para mejorar la confianza en el Estado.

⁷ Podemos observar la proliferación de proyectos mineros de capital canadiense en Guatemala, proyectos hidroeléctricos en Honduras con una fuerte inversión de capital chino y brasileño, la inversión de capital local y regional en plantaciones de palma africana y caña de azúcar. Asimismo, prevalecen las empresas extranjeras de origen estadounidense en monocultivos como el plátano y la piña, como es el caso de Honduras y Costa Rica.

multilaterales (BID, BM, BCIE) promoviendo inversiones y megaproyectos, y c) la presencia estatal muchas de las veces creando las condiciones para atraer, incentivar y resguardar las inversiones. El entramado institucional es finalmente sólo una de las caras de la estrategia de apropiación, las otras se concretan a nivel nacional y local.

A escala nacional se impulsan acciones legales (para la apertura comercial y las alianzas público-privadas o para dar seguridad a los inversores) y cambios institucionales (directivos de empresas que pasan a puestos gubernamentales y viceversa). En el ámbito local las acciones buscan crear las condiciones favorables para la implantación de los megaproyectos por medio de programas asistencialistas (semillas, alimentos), ofrecimientos de empleo y/o resarcimiento por daños, o bien, violencia por medio del empleo de fuerzas públicas y/o privadas. Como vemos, se hacen presentes las distintas caras de esa estrategia de apropiación geopolítica que indicaba Alvater.

Como resultado de todo esto se contabilizan una serie de daños y violaciones a los derechos humanos de gran impacto: acaparamiento de tierras, pérdida de los medios de vida (agua, tierra, etcétera), destrucción de la biodiversidad y del paisaje. Daños a la salud de trabajadores/as y comunidades cercanas, empobrecimiento, división comunitaria, desplazamientos humanos, encarcelamientos, asesinatos, etcétera. La población afectada en la mayoría de los casos ha sido indígena (maya en Guatemala, lenca en Honduras y bribri en Costa Rica), garífuna y población campesina. En menor medida población urbana. Especialmente resalta la violencia contra las mujeres: la violación de once mujeres en El Estor, Izabal, Guatemala, en el 2007 a manos del personal de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN); el intento de asesinato contra Diodora Hernández en el 2010, activista de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, Guatemala, en contra de la mina Marlín; y el asesinato de Berta Cáceres en el 2016, lideresa del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), en Honduras, por su lucha en contra del PH Agua Zarca.

A partir de los 81 casos observados también queremos resaltar tres mecanismos de la estrategia de apropiación, utilizados por los Estados y empresas locales para darle paso al extractivismo, además, dirigidos en contra de quienes defienden el territorio: *Fragmentación por medio de acciones de cooptación*: engaños y promesas, sistemas de diálogo desde los Estados, programas clientelares y utilización de “operadores locales” (organizaciones o líderes comunitarios) que dividen o denuncian a quienes se oponen. *Fragmentación por medio de acciones de coerción y violencia*: criminalización y judicialización para quienes se oponen y lideran los movimientos. Militarización por medio de la fuerza pública y/o privada para el resguardo de las instalaciones y operaciones. *Activación de una opinión pública favorable*: por medio de campañas locales y nacionales con énfasis en temas como el desarrollo o el empleo, todo con el objetivo de diputar

y deslegitimar las demandas de los movimientos. Estos mecanismos son los que se concretan en las comunidades, a ellos hacen frente los movimientos y ellos, en alguna medida, también configuran su accionar.

CARACTERIZACIÓN DEL CICLO DE LUCHA CENTROAMERICANO

Como se mencionó, en cada uno de los casos de conflictividad socioambiental observados en Centroamérica encontramos una o varias organizaciones locales que de distintas maneras han hecho frente al extractivismo. Todas estas experiencias conforman una especie de campo popular alrededor de la defensa del territorio, que con sus acciones inauguró un ciclo de lucha a partir del primer lustro de este nuevo siglo. Precisamente en el momento en que muchos movimientos sociopolíticos de la región se encontraban agotados.

Recordemos que los conflictos armados ocurridos en Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX terminaron con un proceso de pacificación (1985-1987) y unos Acuerdos de Paz (Guatemala y El Salvador) que abrió un solo camino para la región: la democracia, el desarrollo y la reconciliación. Si bien los movimientos sociales (campesino, sindical y estudiantil), como en el caso guatemalteco, llegaban agotados por la represión y supeditados al ritmo y la agenda de la paz, a la vez, la transición les había permitido nuevas articulaciones y sumarse a una agenda novedosa. Esto provocó que la denominada sociedad civil empezara a constituirse como actor político y ayudará a crear cambios duraderos y crecientes en la cultura política de varios países de Centroamérica apuntalando una “cultura de derechos” (Brett, 2006).

Aunque todo este proceso también implicó una serie de limitaciones para el potencial movilizador de los movimientos sociales. En el caso de Guatemala varios autores (Quino, 2012; Yagenova y Veliz, 2011; Brett, 2006) sugieren que la transición democrática resultó ser una forma de desarticular y neutralizar la acción colectiva. Especialmente porque quedó sujeta al “compromiso político que la transición dirigida por la élite había promovido” (Brett, 2006:261) y donde la negociación política se aceptó como principal arma dentro de la democracia formal (Yagenova y Veliz, 2011). De tal cuenta lo que quedó fue un movimiento social que “tuvo que resignarse a desempeñar el papel que le había sido asignado por la dominación” (Quino, 2012:229). Sin hacer nada, o muy poco, los movimientos sociales presenciaron cómo, a tan sólo una década de firmados los Acuerdos de Paz, éstos eran desactivados en sus aspectos sustantivos (Torres-Rivas, 2010) en función de la agenda de las élites empresariales.

REARTICULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ANTAGONISMO

En el primer lustro del siglo XXI en diferentes países de Centroamérica persistían gran variedad de conflictos, muchos de éstos relacionados con demandas históricas (tierra y derechos humanos), aunque también emergieron aquellas ligadas con los megaproyectos y/o por los impactos que traería consigo el TLC DR-CAFTA. Especialmente estos dos últimos desataron una gran movilización social y política a partir de esos años. En lo que respecta a los grupos que se organizaron en contra de los megaproyectos, éstos dieron inicio a un ciclo de lucha por la defensa del territorio, además, todos en su conjunto han contribuido a revitalizar el campo popular de lucha en la región. Dos elementos nos puedan ayudar a sostener esas afirmaciones: 1) la lucha por la defensa del territorio ha provocado en muchas comunidades una rearticulación de múltiples aspectos de su vida social y cultural, asimismo, ha generado una actualización de sus formas de lucha y, sobre todo, 2) todos estos movimientos representan el retorno del antagonismo en la región.

Para Bastos (2015), en relación con el caso guatemalteco, la rearticulación comunitaria que se está produciendo en los procesos de defensa del territorio se expresa en la reactivación de instituciones comunitarias y locales vinculadas con la toma de decisiones; prácticas políticas relacionadas con la participación y el consenso; comportamientos y discursos que las comunidades (espacio de socialización y conflicto) utilizan y actualizan para hacer frente a las agresiones que traen consigo los megaproyectos. En este proceso de rearticulación y actualización comunitaria se produce el encuentro entre liderazgos de la vieja izquierda y nuevos liderazgos comunitarios, y entre éstos la presencia de mujeres encabezando muchas de esas luchas. Para el autor, se está consolidando una especie de “ciudadanía comunitaria” a partir de la defensa del territorio.

No tenemos suficiente información para observar a detalle dicha rearticulación y actualización, o para sostener que amabas se están produciendo en toda Centroamérica. Sin embargo, hay casos concretos en la región que apuntan de alguna manera en esa dirección. Ahora bien, en esos casos es difícil asegurar que la rearticulación y actualización tengan como principal resultado un tipo de “ciudadanía comunitaria”. En cualquier caso ambos procesos abren una variedad de posibilidades más allá del campo del derecho. Por ejemplo, si hay algo que articula y que se encuentra en la base y en el horizonte de las luchas de los grupos organizados en defensa del territorio es una cierta idea, práctica y vivencia de lo común. En ese sentido Navarro (2012:255) propone, tratándose del caso mexicano, que “los procesos de negación de lo común activan impulsos de recomposición colectiva”.

Proponemos que la rearticulación y actualización comunitaria son indicadores de que se ha abierto un ciclo de lucha por la defensa del territorio en la región. Según Tarrow (2002), la idea de ciclo de protesta se refiere a un periodo largo en el que nacen y se transforman repertorios de contestación o formas de lucha, donde se exalta y se amplía sectorial y geográficamente el conflicto y donde aparecen nuevas organizaciones y declinan otras. Los casos centroamericanos, a nuestro parecer, pueden ser vistos como un nuevo ciclo de lucha por la defensa del territorio por lo siguiente: primero, porque dicho ciclo inicia marcadamente en el primer lustro del nuevo siglo y continúa abierto a la fecha; segundo, porque en este ciclo de lucha podemos observar la combinación de formas de lucha donde una característica novedosa es la referencia al territorio y comunidad así como a la identidad y derechos de los pueblos; tercero, porque se da la emergencia de organizaciones con reivindicaciones locales donde convergen viejos y nuevos liderazgos. Cuarto, porque hay una expansión sectorial y territorial dentro de cada país como en la región.

Ahora bien, más allá de nuevos repertorios y/o la emergencia de nuevas organizaciones o la desaparición de otras, sobre todo nos interesa observar la emergencia del antagonismo concretado en estas organizaciones. Un antagonismo que, a nuestro parecer, es la característica principal de este ciclo de lucha por la defensa del territorio en la región: se encuentra detrás de la rearticulación y actualización comunitaria y es expresión subjetiva de la acción colectiva por lo común.

El concepto de antagonismo, nos dice Modonesi (2016), ha sido utilizado por Marx y los marxistas en varios sentidos, sin embargo, fue hasta la obra de Negri cuando sirvió para identificar al sujeto que se configura en el conflicto producto de una práctica y experiencia de insubordinación. Tomando en cuenta esto, Modonesi define el antagonismo como:

[...] la expresión de un proceso experiencial derivado de una polarización subjetiva, de una colocación polar en una relación de conflicto y de lucha social y política. Posición y polaridad social relativamente determinadas o, si se quiere, determinadas en última instancia por elementos concretos de orden económico, político y cultural. Una experiencia acumulada, sedimentada en la formación de la subjetividad política, que surge y se retroalimenta de una posibilidad y una “disposición a actuar” de forma antagonista (2016:77).

Asimismo, nos dice que el concepto cobra sentido enmarcado y delimitado por sus correlatos subalternidad y autonomía, es decir, que si bien la vivencia del conflicto, donde es central la experiencia de la insubordinación, termina por configurar una subjetividad antagonica, esto no quiere decir que en ella no estén presentes el resto de

experiencias (subordinación-autodeterminación) y sus correspondientes configuraciones subjetivas (subalternidad-autonomía). El antagonismo ocupa un lugar estratégico dentro de la triada subalternidad-antagonismo-autonomía, por ello, conviene mostrar cómo rastrearlo dentro de los movimientos de defensa del territorio. A manera de sugerencia, Modonesi (2016) propone observar: 1) hasta qué punto los movimientos antagonistas superan con sus acciones los límites impuestos por la dominación, 2) si hay una impugnación o confrontación abierta ante tal dominación, 3) si se produce finalmente una rebelión y, 4) si se forma en dichos movimientos un contrapoder.

En los casos de defensa del territorio que presentamos a continuación buscaremos el antagonismo presente en esas luchas siguiendo esas pistas. Hemos escogido un pequeño número de ellos para ejemplificar (sin intención de agotar todas las posibilidades o de generalizar) su emergencia, acciones y las alternativas que proponen.

MOVIMIENTOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN CENTROAMÉRICA⁸

No cabe duda que el detonador de la movilización en defensa del territorio ha sido el rechazo hacia el extractivismo, bien por la amenaza o por el establecimiento concreto de megaproyectos. Con este rechazo se hace visible la experiencia de insubordinación de los grupos que empiezan a organizarse. Aunque no se debe olvidar que dicha experiencia tiene un sedimento, una memoria referida al saqueo y el despojo históricos. Cabe recordar que en la región los principales monocultivos crearon a lo largo de los años y en varias generaciones un sistema-finca basado en relaciones de servidumbre y explotación. Muchos de los grupos hoy organizados son conscientes de aquellas condiciones de trabajo, las cuales aún subsisten en plantaciones de plátano en Guatemala, Honduras y Costa Rica. De esta memoria y de la conciencia sobre las agresiones presentes se nutren las demandas, en seguida éstas prepararan el terreno para la impugnación y confrontación respecto de los planes y límites impuestos por la dominación (Modonesi, 2016).

Esto mismo sucedió con las personas afectadas por el proyecto minero San Martín, propiedad de Entre Mares (*Glamis Gold*) y ubicado en el Valle de Siria, Francisco

⁸ La información de los casos revisados en Centroamérica proviene del *Environmental Justice Atlas (EJAtlas)*, del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), de Prensa Comunitaria y del CIESAS Unidad Occidente para los casos de Guatemala.

Morazán, Honduras. El inicio de las operaciones en el año 2000, las enfermedades de la piel y la contaminación de ríos alimentaron el rechazo y las demandas (*EJAtlas*, 2015). Las personas afectadas se organizaron en el ámbito comunitario con el Comité Ambiental de Valle de Siria y a escala nacional con la Alianza Cívica por la Democracia (ACD). A lo largo de diez años lucharon en contra el proyecto, el cual cerró operaciones en el 2012, cuando se canceló su licencia. Luego del golpe de Estado del 2009, Valle de Siria era considerado un símbolo de martirio y resistencia. Las personas movilizadas en los ámbitos local y nacional no sólo reconocían los daños concretos en Valle de Siria, también aseguraban que tales agresiones eran producto de un saqueo neocolonial de los recursos hondureños. Años más tarde otros movimientos, en la Costa Norte o en el Bajo Aguan, se reconocían en aquellas críticas y demandas (Middeldorp, 2015).

Otra de las características de los movimientos por la defensa del territorio es la amplia gama de formas de lucha y su utilización de manera combinada. Las acciones pueden incluir desde bloqueos y campamentos en las instalaciones de las empresas hasta arte callejero y acciones legales nacionales e internacionales. En cualquier caso, son acciones directas o de incidencia que expresan impugnación y confrontación. Su utilización dependerá del contexto y de la evolución del conflicto. Por ejemplo, en el 2011 se recrudece la lucha del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) en contra del proyecto inmobiliario “Monte Cielo Residencial”, el cual era impulsado, entre otros, por el Instituto de Prevención Social Militar desde el 2003. Ante la destrucción del Cerro del Mokorón, lugar donde se asentaría el proyecto inmobiliario, el MCN utilizó diversos repertorios o formas de lucha de manera combinada y novedosa. En diciembre del 2011 los comuneros formaron una cadena humana de dos mil personas para demandar que la Asamblea Nacional aprobara una iniciativa para que el Mokoron fuera declarado parque nacional. Al no tener éxito propusieron en el 2013 que se declarara reserva forestal (*EJAtlas*, 2016). A la fecha, el MCN ha ampliado sus demandas y trabajo con tal de seguir promoviendo la movilización desde la comunidad.

Por otra parte, en este ciclo de lucha también podemos ver que en las demandas y sus repertorios o formas de lucha se han integrado contenidos novedosos, tales como comunidad, territorio, cultura e identidades. Esto se observa en la defensa del río Gualcarque llevada a cabo por el COPINH en Intibucá, Honduras, en contra del PH Agua Zarca desde el 2010. En esta lucha el COPINH bloqueó por varios meses la entrada del proyecto mientras realizaba tareas de comunicación y denuncia nacionales e internacionales, se organizaba una forma colectiva de sostener el bloqueo y se apoyaban demandas de autonomía en esa región. La memoria de lucha del COPINH y la emergencia de la identidad Lenca en estas comunidades le dieron sentido y fuerza a la lucha por el territorio. Las acciones estuvieron orientadas a la confrontación abierta,

de gran intensidad y frecuencia en un corto tiempo. El éxito llegó cuando Desarrollos Energéticos, SA (DESA), la empresa a cargo de la construcción, perdió el financiamiento y el conflicto fue conocido a escala mundial gracias a la movilización sostenida por las comunidades afectadas y organizadas en el COPINH (*EJAtlas*, 2016, OLCA, 2016). En este caso debemos destacar como producto de la impugnación y confrontación de los planes de la dominación que se apela a cierta autonomía: una rearticulación de instituciones comunitarias ligadas a la identidad Lenca. En medio de la violencia emerge, si se quiere de manera efímera, un contrapoder.

Asimismo, muchas de estas experiencias también implican para los movimientos organizados enfrentarse a decisiones políticas sobre el rumbo de sus luchas y por ende el de sus formas y sus contenidos. Un caso en ese sentido es el de las comunidades organizadas de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, San Marcos, Guatemala. En el 2005 inició operaciones el proyecto minero Marlin (Montana Exploradora-*Goldcorp*) y con ello se afectó a 18 comunidades de ambos municipios. Las comunidades organizadas de Sipacapa, luego de un proceso de concientización, decidieron dar el paso hacia la confrontación y la disputa de los límites de la dominación: realizaron una consulta sobre la minería en su territorio dando como resultado un “no” rotundo, en adelante lucharon para hacer el resultado vinculante. Ante las negativas, en el 2007 un grupo de personas vinculadas con la consulta decidieron participar en las elecciones municipales y lograron la victoria. Ese mismo año personas de Sipacapa interpusieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una demanda contra el Estado de Guatemala por daños y solicitaron medidas cautelares. En el 2009 las comunidades organizadas de San Miguel Ixtahuacán, luego de años de pasividad se suman a la demanda. En el 2010 las medidas son resultas a favor de las comunidades de ambos municipios. En adelante los grupos organizados de San Miguel Ixtahuacán continuaron la lucha de manera abierta mientras en Sipacapa la fuerza bajó luego de años de desgaste del gobierno municipal (CIDH, 2014; Silvel, 2009; Van de Sandt, 2009; Yagenova y García, 2009). En el 2014 diferentes grupos organizados de Sipacapa lograron la cancelación de una de las ampliaciones del proyecto Marlin (*EJAtlas*, 2015) y, años más tarde, a inicios de 2017, Montana Exploradora anuncia el retiro de la empresa y el cierre de Marlin.

Dentro de esta variedad de formas de lucha los procesos de consulta se han colocado dentro de las principales herramientas de los grupos organizados en la región. En Guatemala, a partir del 2005 y con la consulta de Sipacapa se inauguró una de las principales características del ciclo de lucha en ese país. En el 2014 ya se habían realizado 114 consultas comunitarias, todas dieron como resultado un rechazo rotundo a los megaproyectos. Detrás de cada consulta hay una rearticulación comunitaria:

instituciones y autoridades locales son quienes las organizan. Las consultas son el reflejo de la comunidad, sus formas de sociabilidad (Bastos y De León, 2013) y mecanismos ancestrales de consenso (Trentavizi y Cahuec, 2012). En otros lugares de la región, como Honduras o Costa Rica, las consultas se han dado por medio de cabildos o asambleas comunitarias, éstas han servido para el consenso como para una mayor movilización.⁹ Las consultas son a la vez reflejo de una práctica cotidiana que apunta hacia la necesidad de consenso, el mecanismo para negar destrucción y un proceso que configura procesos de subjetivación política de tipo antagónico (Modonesi, 2016).

En los casos anteriores, así como en muchos otros observados en la región, se realizaron acciones con una alta intensidad en términos de movilización y expansión de las demandas. Algunos ejemplos de ello, y que sólo mencionaremos brevemente, son las marchas o caminatas masivas a escala nacional. En el 2011 varias organizaciones caminan desde San José de Costa Rica hasta el municipio de Miramar, Provincia de Puntarenas, para oponerse al proyecto minero Bella Vista-Miramar (*EJAtlas*, 2014); en el 2014 varias organizaciones caminan desde el municipio de la Libertad, Chontales, Nicaragua, hacia Managua en contra de la mina Libertad (*EJAtlas*, 2016; OCMAL y OLCA, 2016); en Guatemala, varias organizaciones en defensa del territorio realizaron la Marcha Indígena, Campesina y Popular en el 2012 y la Marcha por el Agua en el 2016 (OLCA, 2016; 2012).

Otro aspecto de la defensa del territorio está reñacionado con las alianzas que han construido los movimientos. Sobre todo en un inicio las tejieron con el objetivo de informarse sobre las exploraciones que observaban en su territorio. En esos momentos, y en algunos casos de la región, cobró relevancia el papel de la Iglesia católica local. Esto sucedió con el apoyo de la Diócesis de San Marcos, Guatemala, en el caso de la mina Marlin, sobre todo entre el 2005 y el 2007; el de la parroquia de Santa Bárbara, Honduras, hacia el movimiento social para declarar el municipio territorio libre de minería; o el apoyo de la iglesia de Matagalpa, Nicaragua, en el caso de la mina el Pavón (*EJAtlas*, 2014). Estas instituciones suministraron información, conectaron a los movimientos por defensa del territorio con otras organizaciones externas y contri-

⁹ En el 2007 los pobladores de Santa Bárbara, Honduras, en un cabildo ampliado, presidido por el alcalde y el obispo de la Diócesis de Copán, declararon a Santa Bárbara municipio ecológico. Esto como parte de la defensa del territorio en contra del proyecto minero el Mochito (*Breakwater-American Pacific Honduras*). Asimismo, en el 2006 el pueblo Bribe de Linón, Costa Rica, en varias asambleas rechazó las exploraciones mineras en el río Ure. En el 2012 lograron parar todos los intentos oficiales de exploración.

buyeron a ampliar públicamente las demandas. Pero más allá de dichas instituciones, aunque conectadas a ellas, sobresalieron las redes locales de catequistas y/o comunidades eclesiales de base que nutrieron las luchas.

Al mismo tiempo que los movimientos se informaron y se organizaron aparecieron organizaciones externas, las cuales muchas veces arribaron cuando se hacía evidente el conflicto. En muchos casos fueron organizaciones no gubernamentales, con un trabajo previo en temas diversos (derechos humanos o medio ambiente), las que contribuyeron a identificar daños, a la movilización, asesoraron legalmente en casos de criminalización y/o en el cumplimiento de derechos, etcétera. Así se dio el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) en la lucha del MCN en su defensa del Cerro del Mokorón (*EJAtlas*, 2016); o bien, el acompañamiento del Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (CALPI) a las organizaciones que se han opuesto al Gran Canal Interoceánico en Nicaragua (*EJAtlas*, 2014).¹⁰

Toda estas luchas también han llevado a la organización de frentes y/o comités de defensa del territorio o afectados por megaproyectos. Sobre todo alianzas con organizaciones locales y/o nacionales con reivindicaciones más amplias. Este es el caso del Movimiento Nacional Contra Proyectos de Muerte (MNCPM) de El Salvador; o bien, la alianza entre el Frente de Lucha por la Defensa de los Derechos Indígenas de Térraba y el Frente Nacional por la Protección de los Humedales en Contra del PH Diquís en Costa Rica (*EJAtlas*, 2014; OLCA, 2012). En este tipo de alianzas confluyen nuevas organizaciones con otras de largo recorrido previo a este ciclo de luchas. Estas últimas se sumaron a las reivindicaciones de las comunidades afectadas a la vez que fortalecían sus propias organizaciones (OLCA, 2015; *EJAtlas*, 2014, OCMAL, 2014).

Por otro lado, y ampliando la escala de las alianzas, tenemos los casos de luchas binacionales. Una de éstas es la experiencia de los municipios de Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala, y de Metapán, El Salvador, en contra de la mina Cerro Blanco

¹⁰ Desde el 2012 la Coordinadora de la Comunidad Negra Creole Indígena de Bluefields (CC-NCB), el Consejo de Ancianos del Caribe Sur, la Fundación PopolNa y otras organizaciones han hecho una alianza para informar a la sociedad nicaragüense sobre lo que implica el proyecto y para exigir a las autoridades conocer el resultado de los estudios de impacto ambiental, social y cultural y de factibilidad financiera, económica y comercial realizados por HKND Group, concesionaria del proyecto. Asimismo, se han opuesto al inicio de las obras desde el 2014. A la fecha el Consejo Nacional para la Defensa de la Tierra, Lago y Soberanía ha realizado 85 marchas locales contra el proyecto y cinco marchas nacionales. En abril está programada la sexta marcha nacional denunciando que el proyecto afectará a los campesinos en la ruta del canal y destruirá los ecosistemas del sur de Nicaragua (PopolNa, 2017).

(Entre Mares-*Goldcorp*). Este megaproyecto se encuentra en el área denominada Trifinio, la cual abarca Guatemala, Honduras y El Salvador, e inicia operaciones en el 2007. La alianza de las comunidades afectadas advierte los daños e impide las operaciones del proyecto. En El Salvador lograron sacar a luz los daños sobre los afluentes del río Lempa, principal fuente de agua de ese país. En Guatemala en el 2012 unas cinco mil personas de 17 municipios de Jutiapa llevaron a cabo una marcha pacífica en contra del proyecto minero. Esta marcha terminó con una gran misa a cargo de dos representantes de la Iglesia católica nacional. En ambos casos se conformaron movimientos que actuaron de manera coordinada en defensa del territorio (*EJAtlas*, 2014; OCMAL, 2012).

Otra forma de visibilizar las luchas y de generar alianzas más allá de las localidades o países ha sido la comunicación desde los pueblos. En cada país existen personas o medios locales y/o nacionales que ayudan a ampliar la voz de los movimientos. Gracias a ese trabajo de comunicación se dieron a conocer los impactos ambientales que el proyecto minero el Dorado, en el municipio de San Isidro, Cabañas, El Salvador, traería consigo a partir del inicio de sus operaciones en el 2005. A lo largo de esta lucha se conformó el Comité Ambiental de Cabañas para la Defensa del Agua y los Recursos Naturales (CAC) y se sumaron a su lucha organizaciones como la Asociación de Amigos de San Isidro Cabañas y la Mesa Nacional Frente a la Minería de El Salvador. Estas alianzas junto con el trabajo de comunicación facilitaron difundir las denuncias sobre los daños potenciales y las violaciones a los derechos humanos a nivel local e internacional.¹¹ En el 2008 el gobierno de El Salvador se comprometió a no aprobar proyectos mineros y a no extender la licencia a *PacificRim* (*EJAtlas*, 2017; OLCA, 2010; OCMAL, 2008). Finalmente, en marzo de 2017 el Congreso aprobó una ley para prohibir todo tipo de minería.

Por último, para los movimientos por la defensa del territorio ha sido importante contar con el apoyo de organizaciones internacionales en la difusión y expansión de sus demandas y luchas. Este ha sido el caso del Movimiento Mesoamericano contra

¹¹ En el 2011 es asesinado Juan Francisco Durán, activista del CAC, por su trabajo en contra del proyecto minero y ese mismo año el caso llega a la CIDH. En general, el trabajo de comunicación desde los pueblos en San Isidro Cabañas fue estratégico, aportó a la difusión, concientización y movilización. En uno de los videos realizado por el colectivo Movimiento Unificado Francisco Sánchez (Mufras-32) la letra del mismo nos recuerda que: “El Salvador no está en venta y mi tierra se respeta [...] Fuera *Pacific Rim*, también *Oceana Gold*, no queremos minería que contamine El Salvador. Mi tierra no está en venta y su demanda es su saqueo, respeten, es nuestra decisión”.

el Modelo extractivo Minero (M4) y su apoyo a las luchas en contra de la minería en la región; el de la Red Latinoamericana contra Represas, en defensa de los ríos, sus comunidades y el agua (Redlar) en apoyo a las comunidades de Peten, Guatemala, y de Chiapas, México, ubicadas en las márgenes del río Usumacinta, en su lucha contra los PH que se proyectan en esa área y que forman parte del llamado Proyecto Mesoamérica. Asimismo, otra expresión del apoyo internacional fue la realización de tribunales populares que evaluaron y se pronunciaron sobre los daños provocados por los megaproyectos.¹²

En los casos presentados hasta aquí han tenido lugar importantes procesos de concientización, en los que están presentes la memoria del saqueo y los agravios recientes. Esto ha servido para disputar los límites y planes de la dominación, construir colectivamente la crítica y preparar el terreno de la impugnación y la confrontación de los planes de la dominación. Junto a las formas de lucha usualmente utilizadas (bloqueos, peticiones, concentraciones) aparecieron otras consideradas novedosas o de las cuales no se tenía mayor experiencia (cadenas humanas, acciones legales, consultas, comunicación desde los pueblos), además, viejas formas de lucha fueron actualizadas con nuevos contenidos referidos, por ejemplo, al territorio o derechos ancestrales. Asimismo, se propusieron y proponen alternativas al extractivismo que también nos hablan de las apuestas políticas de los movimientos, del papel del Estado en su estrategia y de las posibilidades de autonomía. Todas estas características nos hacen pensar en un ciclo de lucha donde está ocurriendo una rearticulación y actualización desde las comunidades y organizaciones. Al mismo tiempo, son la forma por medio de la cual se expresan la impugnación, confrontación y la acción del antagonismo.

¹² En el 2012 el Tribunal de Salud, realizado en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, Guatemala, se pronunció sobre varios casos de daños a la salud y contaminación de ríos: mina Marlin en Guatemala; mina el Dorado en El Salvador; mina San Martín en Honduras y en la comunidad de Carrizalillo, Guerrero, México. Todos afectados por la canadiense *Goldcorp*. Véase sentencia del Tribunal Popular Internacional de Salud [<https://tribunaldesalud.org/veredicto/>]. Asimismo, las condenas del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP): en el 2008 en los casos de afectados por agrotóxicos en plantaciones de plátano en Honduras, en el 2010 y 2014 por la mina el Dorado en El Salvador. En ese mismo sentido el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) celebró en Guatemala su quinta audiencia pública de juzgamiento. Escuchó diez casos de afectación hídrica de pueblos de Brasil, Guatemala, El Salvador, Panamá, México y Brasil.

ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA AVANZAR EN LA COMPRENSIÓN DEL CICLO DE LUCHA CENTROAMERICANO

En los últimos años hubo importantes esfuerzos por investigar los movimientos por la defensa del territorio surgidos en el continente, como los realizados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y el Observatorio Social de América Latina (2012). Sin embargo, y a diferencia de la cantidad de trabajos de investigación realizados en América del Sur y México, en Centroamérica hay una escasa producción sobre este tema. Aunque también es cierto que se empiezan a generar estudios sobre casos concretos que pueden ayudar a entender la dinámica de la conflictividad socioambiental. Por tanto, se hace necesario avanzar en investigaciones que puedan dar una visión regional sobre dicha conflictividad, asimismo, estudios con perspectiva histórica que ayuden a entender el significado de este ciclo de lucha en cada caso particular, nacional o regional.

Para avanzar en ese sentido queremos hacer dos cosas en este apartado: 1) presentar las características más relevantes en el análisis de los movimientos por defensa del territorio realizados en América Latina y 2) aterrizar en una serie de planteamientos que puedan ayudar en el futuro a profundizar en casos concretos. Para abordar la primera cuestión debemos señalar que los estudios realizados en las dos últimas décadas, además de presentar diversidad de ideas, tienen puntos de encuentro: ubicaron las raíces de estos movimientos en la expansión extractiva que se desplegaba en América Latina a inicios del nuevo siglo, lo cual generó una gran cantidad de conflictos alrededor de megaproyectos, por ello se empezó a hablar de una “ambientalización de las luchas” (Svampa, 2012), o bien, de una nueva “conciencia ambientalista” (Acosta y Machado, 2012) dentro del accionar de los movimientos sociales.¹³ Además, se señaló la emergencia de sujetos o movimientos, especialmente indígenas, que entendían el conflicto que protagonizaban vinculado con el territorio, la cultura, la identidad y

¹³ Esta *nueva conciencia* presenta una variedad de posiciones: organizaciones que propugnan un ambientalismo “conservacionista”, “nacional populista”, las que se identifican con el “ecologismo de los pobres”, de “justicia socioambiental” y “un ecologismo profundo”. La lógica va de un ecologismo permisivo y dialogante a uno radical y que hace difícil la negociación. Los autores reconocen que en la práctica muchas organizaciones combinan más de un tipo y que un criterio que las posiciona verdaderamente es la definición de sustentabilidad a partir de la reforma o transformación del sistema capitalista (Acosta y Machado, 2012).

el medio ambiente.¹⁴ Asimismo, que era fundamental en su accionar el papel de lo comunitario y las redes que iban tejiendo (Modonesi e Iglesias, 2016). La nueva ligazón entre movimiento social y ambientalismo hizo que se les empezara a denominar como movimientos socioterritoriales o socioambientales (Svampa, 2012). Aunque preferimos seguirles llamando movimientos en defensa del territorio, pues así se autodenominan los propios movimientos y/u organizaciones.

Aparte de lo anterior, llamó la atención que la emergencia de esos movimientos también expresara una revitalización en muchos sentidos: presentan dentro de sí un importante y muchas veces mayoritario componente indígena, que pone énfasis en la recuperación del legado de los pueblos originarios para la construcción de identidades (Acosta y Machado, 2012); en su accionar se hacen presentes “otros lenguajes y prácticas políticas” (Hoetmer, 2009) y la disputa cultural y simbólica que llevan a cabo ha consolidado un “marco de acción colectiva” que Svampa (2012) denomina “giro ecoterritorial”, el cual es producto del cruce de la raíz indígena, la defensa del territorio y el discurso ambientalista. En síntesis, son movimientos que en la primera década del nuevo siglo hacían pensar, luego de años de neoliberalismo y pasividad de los movimientos sociales en general, en “un cambio de época” en América Latina (Svampa, 2010; Modonesi, 2008).¹⁵ En el caso centroamericano observamos esa revitalización, es decir, un nuevo empuje a las luchas de viejas y nuevas organizaciones a partir de una rearticulación y actualización como propone Bastos, cuyo eje es la lucha por lo común como dirá Navarro, y donde todo en su conjunto expresa un retorno del antagonismo en los términos de Modonesi.

Ahora bien, también se debe destacar que aun cuando se reconoce la riqueza de dichos movimientos en cuanto a novedad, irrupción y propuesta desde abajo, no hay una reflexión sobre cómo se constituyen esos movimientos o sujetos, es decir, qué procesos de subjetivación política ocurren en la defensa del territorio. Para atender ese vacío en adelante planteamos las características principales de los elementos conceptuales y metodológicos que creemos nos pueden permitir avanzar en el estudio de los casos de defensa del territorio en la región.

¹⁴ Este argumento se sustenta en una serie de textos de diferente autores latinoamericanos revisados para este trabajo, sin embargo, por cuestiones de espacio no pudieron ser incluidos ni en el texto ni en la bibliografía.

¹⁵ El cambio de época para Modonesi (2008) se caracteriza, entre otras cosas, por la “crisis de una forma de dominación”, por el cuestionamiento al modelo neoliberal y por un movimiento social que transita de una posición fundamentalmente subalterna a una tendencialmente antagonista.

Para encarar esto se debe ahondar sobre qué entendemos por conflicto, y aunque algunos trabajos han avanzado en el terreno de la conflictividad socioambiental (Paz y Risdell, 2014) aún queda por saber cómo el conflicto es constitutivo de dichos movimientos. Gramsci (2003:61) aporta en ese sentido al señalar que en los conflictos se desarrollan distintos grados de “relaciones de fuerza”, las cuales experimentan el tránsito de “relaciones sociales de fuerza” a “relaciones políticas de fuerza”. Es decir, hay un proceso donde los movimientos, una de las fuerzas del conflicto, experimentan una transformación política. En los casos presentados sobre Centroamérica observamos un proceso que por sus acciones va desde el rechazo o pasividad a la organización, la defensa y la propuesta de alternativas.

Para Modonesi (2010, 2015, 2016), esto podría explicarse desde lo que propone como procesos de subjetivación política (PSP):

[los cuales] se refieren, en un plano más concreto pero igualmente amplio, a la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos [...] en la medida en que, desde la óptica marxista, esta articulación excluye y niega cualquier hipótesis de autonomía absoluta de lo político o de autonomía de lo social, sin dejar de reconocer ámbitos específicos al interior de esta irreductible y constante imbricación (2016:25).

Los procesos de subjetivación política suponen el análisis de la acción colectiva desde una perspectiva de análisis tripartita en el eje: dominación-conflicto-emancipación. Este eje nos habla de tres experiencias a partir de las cuales se configuran tres tipos de subjetividades: subalternidad-antagonismo-autonomía (Modonesi, 2010, 2016).¹⁶ Cada una de las configuraciones subjetivas es integrada y articulada de tal manera que permiten en conjunto el análisis de los procesos de subjetivación política en varios niveles o procesos complementarios: *a*) observando las sobredeterminaciones de cualquiera de las tres configuraciones subjetivas en un momento preciso o coyuntural (sincrónico), y *b*) observando las distintas subjetividades a nivel procesual, es decir, a

¹⁶ La propuesta de los PSP parte de varios reconocimientos, entre éstos, la vitalidad del marxismo en el análisis de la subjetividad política y los movimientos sociales a partir de recolocar nuevamente en el debate y en el seno de su propuesta la categoría de “lucha de clases”. Para Modonesi (2016), es necesario pasar de una comprensión de la clase social entendida exclusivamente desde lo estructural socioeconómico hacia una comprensión, además, relacional y sociopolítica. Asimismo, la noción de “lucha de clases” analizada, tanto en su componente de “lucha” como en el de “clase”, le llevará a plantear “la clase” como experiencia, como práctica, como conciencia, como ideología y “disposición a actuar”.

lo largo de un tiempo histórico determinado (diacrónico), poniendo atención en las sobredeterminaciones o bien en los reflujos hacia las distintas posiciones subjetivas (Modonesi, 2010).

Una agenda de investigación que se proponga el análisis de casos concretos de movimientos en defensa del territorio desde el enfoque de los procesos de subjetivación política (Modonesi, 2015; 2016) puede observar la emergencia, desarrollo y los desafíos que nos proponen dichos movimientos. Nos permite analizar las distintas subjetividades políticas: las antagónicas y sus repercusiones nacionales, como fue el caso de San Isidro, Cabañas, frente a la mina El Dorado. Aunque también observar cómo en espacios tan cercanos y parecidos se mantuvieron trayectorias distintas dando como resultado subjetividades políticas subalternas y antagónicas en momentos distintos, como en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, en Guatemala, en contra del proyecto Marlin. O bien, encontrar en las demandas, acciones o alternativas desde los movimientos rastros de subjetividad autónoma, como en Río Blanco, Honduras, frente al PH Agua Zarca. Asimismo, esta propuesta nos facilita analizar cómo en un momento específico de las luchas (mayor represión o éxito en las acciones legales) se dan subjetividades políticas que se imponen o son determinantes, lo cual no implica que el resto de subjetividades políticas deje de existir. De igual manera, también una lectura de los procesos de subjetivación política a lo largo de un periodo determinado y con ella observar los reflujos y determinaciones vinculadas con los momentos históricos y/o con el accionar de otros actores externos.

Otra cuestión de importancia en la investigación de casos concretos será integrar en el análisis de los PSP los diversos anclajes reconocidos pero no abordados lo suficiente: la comunidad-territorio, la cultura-identidades, las redes, el ambientalismo, autonomía como experiencia cotidiana y la relación con el Estado y su papel en la estrategia emancipatoria (Modonesi e Iglesias, 2016). Para ello, necesitamos problematizar dichos anclajes en lo individual y valorar el peso que tienen dentro de la configuración subjetiva. Asimismo, debemos establecer qué procesos intermedios están entre dichos anclajes y los procesos más amplios de subjetivación política. A nuestro parecer algunos de esos procesos tienen que ver con el papel de la memoria colectiva, la concientización, politización y la construcción de alternativas.

Finalmente, para poner en marcha lo anterior se hacen necesarias algunas consideraciones metodológicas: *a*) entender las luchas como flujos (Gutiérrez, 2013), donde la política es una capacidad instituyente con ritmos variables, equilibrios e inestabilidades (Martínez y Cubides, 2012), *b*) tener una perspectiva histórica y de totalidad para desde ahí comprender los orígenes como la cristalización subjetiva; *c*) tomar en cuenta tanto la experiencia y práctica política de los sujetos y las formas de

su desarrollo (acciones, tradiciones, objetivos, tensiones y conflictos) como los alcances u horizontes políticos que éstos abren (Zemelman, 2010). Con estos elementos estaremos llamados a observar detenidamente los espacios y formas de socialización, la vida cotidiana, el trabajo, la espiritualidad, las necesidades de subsistencia, los valores, etcétera. Para terminar, no debemos olvidar que conforme reflexionamos sobre y desde los sujetos, de igual manera hay que hacerlo, aunque no con la misma profundidad, sobre el influjo que las políticas estatales, traducidas en violencia y cooptación, tienen sobre los procesos de subjetivación política.

EPÍLOGO PARA UN PROCESO ABIERTO DE DEFENSA DEL TERRITORIO

Durante buena parte del siglo XX los movimientos sociales en Centroamérica, al igual que en el resto de América Latina, protagonizaron diferentes luchas reivindicativas y gremiales relacionadas con las guerras y las violaciones de derechos humanos, la tierra y los derechos culturales y de género, entre muchas otras. Sin embargo, luego del proceso de transición a la democracia muchos de éstos terminaron agotándose y vieron desactivado su potencial antagonista. A nuestro parecer, y tomando en cuenta lo visto hasta aquí, con el nuevo siglo, y en medio de una nueva ola de extractivismo, emergieron en la región movimientos en defensa del territorio en al menos 81 casos de conflictividad socioambiental. Estos movimientos en defensa del territorio expresan una revitalización del campo popular de lucha, una rearticulación social y política local y nacional y representan hoy el retorno del antagonismo en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto y Decio Machado (2012). “Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismos y conflictos actuales en América Latina”, *OSAL*, año XIII, núm. 32, noviembre, Buenos Aires: Clacso.
- Alonso, Alberto *et al.* (2011). *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*. Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Coordinación de ONG y Cooperativas.
- Alvater, Elmar (2012). *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Bastos, Santiago (2015). “Guatemala: rearticulación comunitaria en el contexto neoliberal”, en Barbara Potthast *et al.* (eds.), *Dinámica de la inclusión y exclusión en América Latina. Conceptos y prácticas de etnicidad, ciudadanía y pertenencia*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

- Bastos, Santiago y Quimy De León (2013). *Dinámicas de despojo y resistencia. Comunidades, Estado y empresas*. Guatemala: Diakonia.
- Brett, Roddy (2006). *Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996*.
- Capote, Nieves (2011). *Represas hidroeléctricas en honduras*. México: Otros Mundos AC/Amigos de la Tierra México [http://www.otrosmundoschiapas.org/docs/escaramujo/escaramujo521_represas_honduras.pdf], fecha de consulta: 15 de diciembre de 2014.
- CIDH (2014). *Informe 20/14 Petición 1566-07 Admisibilidad. Comunidades del Pueblo Maya Sipakepense y Mam de los Municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtabucán*. Guatemala, 3 de abril [http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2014/GTAD1566-07ES.pdf], fecha de consulta: 2 de febrero de 2017.
- EJAtlas (2015). "Mapping Environmental Justice" [https://ejatlas.org], fecha de consulta: 2 de febrero de 2017.
- Elías, Silvel (2009). *Megaproyectos extractivos sobre territorios indígenas en Guatemala*. Guatemala: USAC/FAUSAC.
- Gramsci, Antonio (2003). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva visión. Guatemala: F&G Editores.
- Gudynas, Eduardo (2009). *Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual* [http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf], fecha de consulta: 2 de marzo de 2017.
- Gutiérrez, Raquel (2013). "Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue poliformo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos", *Acta Sociológica*, núm. 62, septiembre-diciembre, México, pp. 11-30.
- Herrarte, Fredy (2011). "La imposición de la ideología de la competitividad y el debate sobre el modelo de desarrollo en Guatemala. La recuperación de la crítica ideológica frente al autoritarismo del liberalismo económico y político", *Competitividad y agro negocio dos caras de la misma moneda*. El observador, año 6, núms. 32 y 33, agosto-diciembre, Guatemala [http://www.albedrio.org/html/documentos/ElObservadorNo32y332011.pdf], fecha de consulta: 10 de septiembre de 2014.
- Hoetmer, Raphael (2009). "Después del fin de la historia: reflexiones sobre los movimientos sociales Latinoamericanos", en Raphael Hoetmer (coord.), *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Martínez, María y Juliana Cubides (2012). "Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación", *Revista Colombiana de Educación*, núm. 63, segundo semestre, Bogotá.
- Modonesi, Massimo (2008). "Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época", *Contracorriente*, vol. 5, núm. 2, invierno, 115-140.
- (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: Clacso.
- (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Ítaca.

- (coord.) (2015). *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- y Mónica Iglesias (2016). “Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?”, *De Raíz Diversa*, vol. 3, núm. 5, enero-junio, México, pp. 95-124.
- Navarro, Mina (2012). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el renovado cercamiento y despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Puebla: BUAP.
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) [http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/].
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) [<http://www.olca.cl/oca/index.htm>].
- Paz, María y Nicholas Risdell (coord.) (2014). *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*. México: CRIM-UNAM.
- Portillo, Luis (2014). “Extractivismo y neoextractivismo, ¿Dos tipos de extractivismo diferentes?”, *Tendencias*, vol. XV, núm. 2, julio-diciembre, Colombia, pp. 11-29.
- Quino, José (2012). “De la ciudadanía social y otras viejas sociabilidades en Guatemala”, en Armando Chaguaceda y Cassio Brancaleone (coord.), *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Solano, Luis (2012). “La política energética y las hidroeléctricas”, *Diálogo*, núm. 43, 22 de julio, Guatemala: Flacso.
- Svampa, Maristella (2010). *Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina*. OneWorld Perspectives, Working papers, 01/2010 [http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/SVAMPA_Matrices-2.pdf], fecha de consulta: 16 de enero de 2015.
- (2012). “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, *OSAL*, año XIII, núm. 32, noviembre, Buenos Aires: Clacso.
- Tarrow, Sidney (2002). “Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación”, en Mark Traugott, *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Torres-Rivas, Edelberto (2010). “Guatemala desarrollo, democracia y los acuerdos de paz” *Revista Encuentros* [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2658175>], fecha de consulta: 2 de abril de 2017.
- Trentavizi, Bárbara y Eleuterio Cahuec (2012). *Las consultas comunitarias de “buena fe” y las prácticas ancestrales comunitarias indígenas en Guatemala*. Informe de campo de la investigación: Sistematización de los mecanismos de participación y consultas tradicionales de pueblos indígenas Guatemala. Dos casos de estudio: San Juan Ixcay, Huehuetenango y Santa María Cunen, El Quiché. Guatemala: CIRMA/OACNUDH.
- Van de Sandt, Joris (2009). *Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala*. La Haya: Universidad de Ámsterdam/CORDAID.
- Villafuerte, Daniel (2010). “El espíritu de la integración centroamericana en 2010”, *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña*. Guadalajara: CUCSH-UdeG.

- (2011). “El difícil y tortuoso camino neoliberal de la integración centroame-ricana”, *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña*. Guadalajara: CUCSH-UdeG.
- Yagenova, Simona y Rocío García (2009). “Guatemala: el pueblo de Sipakapa versus la empresa minera Goldcorp”, *OSAL*, año X, núm. 25, abril, Buenos Aires: Clacso.
- Yagenova, Simona y Rodrigo Veliz (2011). “Guatemala: una década de transición”, en Julián Rebón y Massimo Modonessi (comp.) (2011). *Una década en movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso.
- Zemelman, Hugo (2010). “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”, *Polis*. Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 9, núm. 27, pp. 355-366.



FERIA DEL MAÍZ EN LA UNAM

El movimiento nacional por la defensa de los maíces nativos aumenta y fomenta la organización de productores, de organizaciones e investigadores que se suman a los movimientos por la defensa de los territorios y los conocimientos de los pueblos indígenas y campesinos de nuestro país. La fuerza de este movimiento ha tomado como emblema al maíz nativo en contra de los intentos por autorizar la siembra comercial de maíz transgénico.